

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **112** Fecha: 25/05/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2021 00164	ACCIONES POPULARES (R)	GERARDO - HERRERA	NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE MANIZALES	Auto decreta pruebas y resuelve solicitudes actor popular	22/07/2022	
170013103004 2022 00152	Verbal (Oralidad)	MARIA ESPERANZA - GARCIA LOPEZ	ANA DE JESUS LOPEZ DE GARCIA Y DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto requiere parte a la parte demandante	22/07/2022	
170013103004 2022 00158	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN EDISSON - ULLOA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d3aff1473003199da984290aabc174886c784a6b75462ee9e611a43aae38db4**

Documento generado en 22/07/2022 04:56:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>